

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.645.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO.)  
Almería, Provincias, un trimestre. 1.<sup>o</sup> pesetas  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Viernes 27 de Setiembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio.—40 cént. de pta. línea en la 1.<sup>a</sup> plana, 20 id. en la 3.<sup>a</sup> y 10 id. en la 4.<sup>a</sup>. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SOBREGO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm 7

## FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## SERRIN

de corcho superior, precios económicos puesto en almacén. Tapones de corcho, á 6 reales el 100 y 50 el millar.

Cápsulas para embotellar, 10 id. 100. Espuertas de palma doble núms 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> reales respectivamente cada una.

DON ALFONSO CACERES BAEZA, Gerona 25, informará.

## El políglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saida 6.

## Consulta.

D. Juan García Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde De pago.

Consulta también diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la sordera diftérica

## COSAS DE ESPAÑA.

### El telégrafo.

La mayoría de los periódicos madrileños copian la Pizarra de Telégrafos de la central, sin comentario alguno:

Hé aquí la mencionada Pizarra: «Sin comunicación con Andalucía, cuyas estaciones se aislaron por tormentas Servicio Coruña, Santander y Oviedo con retraso en Valladolid.

Sin comunicación con Francia cuya escala hace Barcelona muy difícilmente y con retraso.

San Sebastián difícil comunicación y con retraso.

Resto comunicaciones difíciles y retrasadas.

Todo por tormentas. Interrumpido cable Canarias.»

Si estas interrupciones, si estos retrasos no se diesen con la frecuencia que se dan en España, el caso nada tendría de extraordinario, pero como apenas caen cuatro gotas ó se entolda el cielo el telégrafo es inútil, bien podía nuestro Gobierno hacer que el actual Director de Comunicaciones no levantara mano hasta que dotara á todas las estaciones y líneas de material nuevo y en buenas condiciones para conseguir que el telégrafo no fuera solamente útil en los días esplendorosos.

Sin causa á veces que lo justifique, pues reina buen tiempo, sufren los telegramas de la prensa y los particulares grandes retrasos que ocasionan bastantes perjuicios, pues muchas veces se ha dado caso en esta capital de participar algún déudo su llegada á esta desde Málaga ó Adra y venir el depositario antes que el telegrama fuera á manos de la familia.

Y si esto ocurre por culpa del material ó del personal, pero principalmente por el mal estado del primero, en cuanto hace mal tiempo dicho se está que el servicio de malo se convierte en insostenible.

Si no se dota de buen material vá á ser cosa de ir al telégrafo con un boletín meteorológico y con un buen anteojero, para que en el momento que se anuncie alguna tempestad, ó se divise en lotanza la más ligera nubecilla, dejar de telegrafiar, pues resultaría algo más positivo y práctico si la noticia fuera de interés mandarla con un propio que dejarla en aquellas oficinas.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos otra vez: si lo que ha acontecido ahora en las oficinas centrales de Madrid fuese un caso raro y aislado, nada tendría de particular, pero como sucede con tanta frecuencia, merece nuestras censuras y merece también que se fije en tant s y tan continuas irregularidades su atención nuestro Gobierno, por ver de remediarlas y que no resulte en España, que el telégrafo, esa institución maravillosa que tantos beneficios produce cuando está bien implantada, sea solo ilusoria ó condicional en la mayoría de los días.

### DE SOPETÓN.

### Vendimia y faena.

Separado uno de otro en las afueras del pueblo, uno pensaba

en las cargas de barriles que salían y el otro en las de capachos cubiertos con hojas de parrá, que entraban.

Con estos que salen decía el de Alhama—van 200 para Londres y 50 para New-York. En Diciembre serán libras esterlinas.

—Si;—objetó un emigrante del Zapillo—pero tienes que cuidar tus parras poco menos que con chocolate para regalar al yankee y al inglés con vino en píldoras. En cambio nadie se fija en aquellas antes estériles laderas que sin riegos, abonos ni cultivos, alegran nuestra vista y nuestro corazón. En Diciembre, su fruto será vino y será, de seguro, el quitapenas de los feligreses del amorosísimo Baco.

Vayan con Dios tus barriles, y sean bienvenidos los capachos con sus guirnaldas de pámanos.

## La instrucción en España.

Una de las causas más importantes y trascendentales que influyen poderosamente en la cultura é ilustración de un pueblo, cuyos adelantos y progresos pronto se echarán de ver, sería la lectura de periódicos cuyos artículos sirvieran como la fuente de donde brotasen los más brillantes gérmenes, tanto de la moral como de la ciencia, pues como dice un célebre escritor «el periódico de hoy fuese una verdadera escuela de adultos que enseñase á deletrear un pueblo nuevo en la vida intelectual» y lleva sobradísima razón. Obsérvese en las calles y plazas reuniones y mas aún en la pobre morada del obrero en las horas de descanso, y los veréis devorar el periódico como si sus escritos le revelaran las más santas y sabias enseñanzas. Luego véase el papel tan importante que representa el periódico de hoy, á quien podría dársele el título de maestro de la vida, siempre que estuviera basado en la religión y la ciencia hermanas gemelas inseparables, para obtener el orden y felicidad de una población culta y civilizada.

¡Ah escritores, de ciertos periódicos; cuyos artículos solo han servido para envenenar el corazón del pobre contra el rico, del jornalero contra propietarios, y del que posee la autoridad y los obligados á respetarla, y últimamente de la criatura contra su criador! Arbol de inagotable sabiduría y rey de ese panorama tan sublime que nos ha presentado á la vista, y el que nos revela otra mención infinita para aquellos que no se han apartado de su caús; siganse, pues, las hue las de maestro tan sabio á quien las eminencias de este mundo le deben toda esa ciencia; ¡que toda esa ciencia! todo lo que poseemos tanto el malo co-

mo el bueno, tanto el rey como el vasallo, tanto la clase rica como la proletaria, en fin, todo es suyo y todo es obra de Dios; el primer maestro que nos enseñó nuestro bien, que muchos holgazanes han despreciado gustándose más lo material que lo espiritual y dejándose dominar por la carne, mientras el alma, la que piensa y la que entiende y siempre vive, la han arrastrado en un caos de miserables tinieblas. Hé aquí porqué á cada instante se están cometiendo feroces monstruosidades y atropellos, hijos de la ignorancia y de la poca civilización que á cada instante se hecha de ver.

Por tanto, el periódico es el que puede sacarla de la crisis que la domina por todos los conceptos, y de esta suerte la sociedad moderna volverá á renacer y hechará fecundos frutos.

Veamos pues, qué misión tan útil es la que la prensa desempeña. ¿Y qué gloria no sería para ella el instruir á tantos ignorantes como abundan en la presente época? Mas para eso es menester que sea más didáctica, y de este modo competiría con los periódicos extranjeros en que no se ven más que secciones puramente instructivas, cuales son artículos de teología, historia, filosofía, pintura y arqueología.

Si, el periódico de hoy en que parece se ha olvidado de esto que antes cultivaba, debería ahora continuarlo insertando artículos científicos y literarios que bien puede hacerlo, habiendo como hay jóvenes que poseen un cuantioso caudal de ideas frescas y vivificadoras y de esta manera la virtud y el saber brillarán como antorchas luminosas cuyos resplandores resplandores abrirán paso á la honradez y desterrarán el vicio y el pillage.

Manuel Simón Izquierdo.

## Por teléfono.

Se ha cometido un crimen en una casa de la calle Baja de Valencia, de esta ciudad, que ha producido gran indignación.

Antonio Almenara, ebanista de oficio, ha asesinado á su suegra María Benat, anciana, de edad avanzada, y ciega, disparándole dos tiros con una pistola.

El agresor ha penetrado en la habitación donde ha ocurrido el sangriento suceso, abriendo con violencia dos puertas. El motivo del crimen es según dicen insignificante.

Un guardia municipal ha capturado al Antonio Almenara pocos momentos después de cometer el hecho.

En Cartagena se han celebrado con la mayor solemnidad, en la parroquia cartagense de Santo Domingo, honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas del Sanchez Barcáiztegui.

En Lorca se ha verificado por el médico forense y á presencia del Sr. Juez de instrucción, el desenterramiento y autopsia del cadáver de una mujer que falleció hacía cinco días.

misma autorizada para imponer las multas á que se hagan acreedores los dueños ó conductores de carruajes, dando parte inmediatamente á la Alcaldía.

### Tarifa núm. 1.

Por carreras.

	PESETAS.
Por una ó dos personas, hasta el oscurecer. . . . .	1
Por id. id., desde el oscurecer hasta las doce de la noche. . . . .	2
Por id. id., desde las doce de la noche al amanecer. . . . .	3
Por cada asiento más. . . . .	0 50

### Tarifa núm. 2.

Por horas.

Por una ó dos personas, hasta el oscurecer. . . . .	2
Por cada persona más. . . . .	0 50
Por id. id., desde el oscurecer hasta las doce de la noche. . . . .	3
Por cada persona más. . . . .	0 75
Por id. id., desde las doce de la noche al amanecer. . . . .	4
Por cada persona más. . . . .	1

### Tarifa núm. 3,

especial para los días de Carnaval y toros.

Para dos personas por horas, hasta el oscurecer. . . . .	2 50
Por cada persona más. . . . .	0 75
Desde el oscurecer hasta las doce de la noche. . . . .	3 75
Por cada persona más. . . . .	1
Desde las doce de la noche hasta el amanecer. . . . .	5
Por cada persona más. . . . .	1 25

Todos estos precios se entienden dentro del límite de la población.

### BASES

1.<sup>a</sup> La tarifa de carruajes fuera de la población será convencional entre ambas partes; en la inteligencia de que sin previo ajuste, no podrán exigir los conductores de carruajes mayor retribución que la señalada en las tarifas para el interior de la población.

Cuando un carruaje se conduzca con bultos que no pueda llevarse cómodamente en la mano, se exigirán dos reales.

## REGLAMENTO

PARA EL SERVICIO

de carruajes públicos,

Y TARIFA APROBADA POR EL

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

lo en la Alcaldía antes de transcurridas las 24 horas.

Art. 34. Los carruajes de todas clases, en los actos del servicio quedan sujetos á las disposiciones de las ordenanzas municipales y á lo demás que ordene la autoridad competente.

Art. 35. La infracción de este reglamento será multada en 25 pesetas la primera vez y 50 en caso de reincidencia.

Art. 36. Los dueños de fondas, casas de pupilos y cafés deberán tener fijado en un punto visible de sus establecimientos este reglamento y tarifas, y dar parte á la Alcaldía de cualquiera transgresión del mismo que llegue á su noticia ó presenciase. La falta á cualquiera

de estas prevenciones será castigada con la multa de 10 pesetas.

Art. 37. El Alcalde nombrará un inspector de carruajes públicos, á las órdenes de una Comisión, elegida por el Excmo. Ayuntamiento, cuya obligación será hacer cumplir lo prescrito en los artículos de este reglamento y desde el 205 al 231 inclusive de las Ordenanzas Municipales, valiéndose para ello de los agentes de la autoridad 1.

Art. 38. El inspector, los guardias municipales, vigilantes nocturnos y demás dependientes de mi autoridad, son los encargados de cumplir ó hacer cumplir las prescripciones de este reglamento.

Art. 39. No podrán ser cocheros ni conducir carruajes ni dentro ni fuera de la población los menores de veinte años, siendo responsables de la infracción de este artículo los dueños de los mismos.

Art. 40. Queda prohibido á los cocheros castigar con crueldad á las caballerías que conducen los carruajes.

Art. 41. Queda prohibido el limpiar los carruajes en medio de las calles ni

hacer charcos con aguas sucias que hayan servido para limpiar.

### Artículos transitorios

1.<sup>o</sup> No podrán ocuparse en la carga ni descarga de equipajes de los buques y ferro-carril, más que los mozos provistos de una chapa de metal numerada que llevarán pegada en el sombrero ó en las vueltas de la chaqueta, que le será facilitada por la Alcaldía, previos los debidos informes y mediante el pago del valor de las mismas. El Inspector de carruajes, además de los registros que deberán llevar por razón de su cargo, lo verificarán igualmente del registro de altas y bajas de estos mozos, recogiendo la chapa á los que se hagan acreedores á tal castigo por su conducta, dando parte de todas las faltas que note al Sr. Alcalde ó la Comisión, á fin de que resuelva en definitiva.

2.<sup>o</sup> La comisión compuesta de tres señores concejales cuidará de girar una visita mensual á todos los carruajes inscriptos y mandarán retirar del servicio los que no reúnan las condiciones señaladas en este reglamento, quedando la



más D. Luis Morell y Terry, Ldo. en administración rural, socio de mérito de la Economía de Amigos del País; don Juan Nacle y Herrera, Doctor en Farmacia y profesor de la Universidad, y don Francisco Navarro Lopez, Oficial del cuerpo de Topógrafos.

**Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.**

Los profesores de segunda enseñanza titulados en Filosofía y Letras y en Derecho.

Anticipamos nuestra enhorabuena al señor Cámara, pues con el profesorado tan competente que ha sabido reunir, no dudamos han de obtener los alumnos en tan acreditado Centro, los resultados que a una enseñanza sólida corresponden.

**El buque de vela mayor del mundo.**

Es el *Potosí* que se termina en los astilleros de Tecklemborg, en Goestomund, por cuenta de la casa P. Laeisz, de Hamburgo.

El casco tiene las siguientes dimensiones:

- Longitud en el puente. . . . . 120 10 m.
- Id. entre perpendiculares. . . . . 110 33 »
- Anchura. . . . . 15 16 »
- Hueco bajo el puente superior. . . . . 9 51 »

El desplazamiento cargado alcanzará 11.200 metros cúbicos, y el tonelaje registrado a 3.955 toneladas brutas y 3.780 netas.

El porta en bruto puede estimarse en 6.150 toneladas. El calado en la carga máxima alcanzará 7 62 metros.

El casco es completamente de acero Martin Siemens; está dividido en once compartimientos estancos y provisto de un doble fondo que puede servir para balasto de aguas.

El buque tiene cinco palos y un buprés; cuatro palos llevan velas cuadradas y el de detrás de goleta. Los palos son de palastro de acero; el palo mayor tiene 35,20 metros de largo por 0,85 metros de diámetro en la parte inferior y 0,46 metros en la superior, está alargado por un palo de *picopin* de 17 metros lo cual da un total de 61 metros de altura.

La superficie de velamen ordinaria, sin las velas extraordinarias, alcanza 4 700 metros cuadrados.

**Sección minera.**

Dice *La Revista Minera*: «Gracias a la actividad desplegada por la Compañía Minera de Sierra Alhambilla, domiciliada en Bilbao, el ferrocarril que construye para la explotación de los abundantes y ricos criaderos de hierro de Lucanena, está casi a punto de terminarse.

Un año hace que se inauguraron las obras, y sin embargo de que se aproxima a cuarenta kilómetros el recorrido entre el citado punto y la ensenada de Agua Amarga, la vía quedará terminada antes de que 1895 expire.

El embarcadero que esa empresa, a cuyo frente se halla D. Ramón de la Sota, ha construido en la playa, es digno de verse.

Es una magnífica obra de hierro que patentiza el gran poder de la ciencia y del ingenio aplicados a la mecánica, y al mismo tiempo viene a demostrar que la Compañía citada no economiza medio alguno para traer a su negocio todos los adelantos de la minería.

Con ese muelle, la tonelada de mineral que por término medio, venía costando una peseta, en su embarque, queda reducida a unos 15 céntimos; economía que redundará en beneficio del país, por la facilidad que proporciona a la exportación.»

2.ª Como límites de las carreras se entenderán: por Levante hasta la Estación del ferrocarril, pilar del Diezmo, Cruz de Caravaca, fábrica de ladrillos del Sr. Muley, camino de las Cruces y Quemadero, y por Poniente hasta el tinglado del muelle número 2.

3.ª Para el cobro por horas se tomarán como límites en la parte de Levante la orilla occidental del río Andarax desde su desembocadura por ella hasta la carrera nombrada de Alejandro, por la cual se tomará el camino que va desde el Palacio hasta los callejones de Cárdenas, carretera de Granada, y por la parte de Poniente hasta el nuevo puente de la Garrofa.

Almería y Septiembre 1895.—El Alcalde, *Onofre Amat García*.—La Comisión, *Francisco Grisolia, Joaquín Cassinello Vivas, Gaspar Vives, Enrique Salmerón y Manuel González Tamarit*.

—Según *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, el precio del plomo y plata en la actualidad, es el siguiente: «Plomo, 53 reales 75 céntimos quintal. Plata, 14 y 1/2 reales onza.»

**CORREO LITERARIO.**

**RIMAS.**

Escritas en mi alma llevo dos fechas que jamás olvido, y del recuerdo solo de estas dos fechas de mi alma vivo.

Que yo no tengo corazón afirmas añadiendo la burla a tu desdén: no tengo corazón, más tú cual nadie decir puedes porqué.

Aun conservan sus hojas el perfume de tus rosados dedos y entre dos de sus páginas oculto he visto un pensamiento. ¿Qué te movió a ponerte en aquel sitio? ¿Acaso fué el recuerdo de otra página igual a aquella página escrita en nuestros pechos?

*Aureliano del Castillo.*

**FRENTE A FRENTE.**

Gemido ronco por el mal ahogado, llanto que abrasa, palideces, luto, cuanto supone el último tributo que el espíritu rinde al ser amado; Desengaños de amor, desahogado que fué del corazón rey absoluto... tal es el dulce apetecible fruto que de las horas muertas he sacado.

Por eso ante la ría de esa loca, cínica sociedad de la que huyo, despreciador mohín viene a mi boca. Nada apetezco ni me alegra suyo; que toco el aire si el espacio toca y es mi orgullo más grande que su orgullo.

*Ramón Blasco Segado.*

**D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.**

Consulta diaria de 8 a 9 y de 12 a 2. Gratis para todos de 2 a 4.

**Asistencia a domicilio**

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

**GACETILLAS**

**Ferrocarril.**

Ayer comenzó la variación de las horas de salida y entrada del tren, siendo la primera a las 2 y 20 m. de la tarde y la otra a las 11 de la mañana.

Hoy ha salido también para Guadix a las 7 y 40 de la mañana, el primer tren de recreo, que regresará a las 8 y 10 de la noche, durando hasta el día 5 del mes próximo que terminan las fiestas y feria de la ciudad alcaitana.

**Es muy justo.**

Muy justo es que demos las gracias al Alcalde Sr. Amat, en nombre del vecindario, por haber atendido el ruego del concejal Sr. Muley, para establecer dos o tres bocas de riego en la calle de Alfareros y el arreglo de esta calle que ya se está llevando a cabo.

Ahora lo que falta es que se den las verdaderas rasantes y no ocurra aquello de rellenar hoyos y adelante con los faroles.

**Reglamento de carruajes.**

Hoy terminamos la publicación en folletín del reglamento de carruajes, aprobado recientemente por el Ayuntamiento.

Mañana seguiremos insertando en la misma forma las tarifas del ferrocarril de Linares a esta capital.

**El correo.**

Ayer no se recibieron en esta capital los periódicos y correspondencia de Madrid, a causa de las fuertes lluvias que han caído en todo aquel litoral.

**De regreso.**

Anteanoche regresó de Madrid, nuestro querido amigo, el comandante primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, D. Rafael Mazeres.

De Instinción, donde había ido a asuntos del servicio, regresó ayer el segundo jefe de la misma Comandancia, D. José Mendez.

Y de pasar revista a las fuerzas de Alhama y Gergal, regresó también ayer el coronel de la Guardia civil D. Eduardo Moreno y Bueno, que saldrá hoy para Berja.

**Circular.**

El fiscal del Tribunal Supremo piensa dirigir una circular a sus subordinados, para que denuncien sin pérdida de tiempo todo desajuste que según sus noti-

cias se haya efectuado, así como toda provocación de que se tenga idea y oiga bajo la acción del Código, con el fin de que los tribunales de justicia puedan entender en estos asuntos.

**Bibliografía.**

*Tratado de cultivo de la vid de España*, por D. J. Hidalgo Tablada. La mejor recomendación que podemos hacer de esta notable obra, es el ser la 3.ª edición la que se pone a la venta después de agotados las dos numerosas anteriores. Lo expuesto nos releva de hacer su elogio, y para que nuestros lectores formen idea de ella, insertamos a continuación un extracto de las principales materias de que se ocupa, y son los siguientes: «Nociones geográficas de España.—Instrumentos para apreciar el clima.—Idem para conocer las equalidades del mosto.—Idem y máquinas a propósito para cultivo de la vid.—V. des con las hojas borrosas.—Idem con las ojas pelosas y lampiñas.—Idem americanas.—Propagación de la vid europea.—Injerto, plantación y cultivo.—Abonos.—Cultivos especiales.—Enfermedades y medios de curarlas, etc.»

La obra forma un tomo de 440 páginas, con grabados y una lámina. Precio, 6 pesetas en Madrid y 7 remitido a provincias, certificados. Los pedidos acompañados de su importe en libranza, a la librería de Hijos de Cuesta. Carretas, 9, Madrid.

**Audiencia Provincial.**

Hoy se celebrará en la Sección segunda, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Purchena contra Juan García Real y otros, por lesiones, estando encargado de la defensa de éstos el abogado D. Plácido Langley, y como procurador D. Joaquín Cañadas.

**Feria de Ugijar.**

Hemos recibido un cartel-programa anunciando las fiestas y feria de aquella ciudad, que tendrá lugar desde el 7 al 13 de Octubre próximo y que este año se celebran con más solemnidad, por coincidir con la festividad de la patrona de aquel pueblo.

**Diploma de honor.**

En la última Exposición Regional celebrada en Málaga, los célebres cognacs de la antigua casa Sres. Jimenez y Lamothé, han obtenido el gran diploma de honor, o sea la más alta recompensa ganada en dicho certamen entre las diferentes marcas que a él concurrieron.

Antes de esta recompensa, en el año 1893, le fué concedido también en Chicago el premio más alto o sea diploma de «Excelencia» y recientemente en la gran Exposición Regional celebrada en Filipinas ha ganado «medalla de oro», única allí concedida a las bebidas espirituosas.

El representante de esta casa en Almería, es nuestro amigo D. Juan Martínez Lucas.

**Cable.**

Ya ha empezado a funcionar el cable aéreo que la casa Portman ha establecido para el transporte de minerales a la estación de Huéneja.

**Extranjero.**

Es esperado en esta capital Mr. Bardón.

**Elecciones.**

Existiendo en el Ayuntamiento de Garrucha seis vacantes de concejales y cuatro en el de Alcolea, el Sr. Gobernador civil ha designado el domingo 13 de Octubre próximo para la nueva elección de dichos cargos.

**Academia.**

Como verán nuestros lectores, en otro lugar insertamos hoy el rotundo cuadro de profesores que para la acreditada *Academia civico-militar*, establecida en Granada, presenta su director nuestro estimado paisano el licenciado en Ciencias D. Alfonso de la Cámara Jimenez.

**Incorregibles.**

Ayer lo leerían nuestros lectores en uno de los telegramas que publicamos. Los rifeños no quieren creer en buena madre y va a ser preciso que alguien les haga creer en mala madrastra; y diciéndonos alguien sin precisar, porque de nuestro gobierno, que es el llamado, no podemos esperar otra cosa que lo hecho hasta aquí, o sea soportar arrogancias morunas, sufrir insultos a diario y... como si le acariciaran. ¿Qué misterio es este?

Creer que el pueblo que acaba de dar un ejemplo de virilidad y organización con su envío de tropas a Cuba, no puede dar un puntapié a esa gentuza del Riff, no cabe en cabeza humana. ¿Qué es, pues?

El caso es que las kábilas no nos temen, y prueba de ello lo que acaban de realizar viroteando al fuerte de San Lorenzo, en Melilla, y agrediendo a los centinelas.

¿Puede esto dejarse así? ¿Quedará el insulto lavado con una simple nota diplomática? Resultaría entonces como al que le estuviesen abofeteando constantemente y contestase con un escrito pidiendo reparación de palabra a la ofensa de hecho.

El ataque se ha realizado. Veremos lo que hacen nuestros representantes.

**Señor Alcalde.**

¿Cuándo va a ordenar V. S. que la ca-

lle de Navarro Rodrigo tenga su nombre en sus dos extremos?

Mire V. S. que en el que dá a la rambla dice «calle de Bilbao», y es un mal este muy grande para el que por allí busca la citada calle por su nombre verdadero, pues dará por resultado el que no la encuentre.

¿No se ha fijado V. en esto, Sr. Amat? De baños.

Se encuentra en Alhama, de baños, nuestro querido amigo el Administrador Principal de Correos de esta capital, don Adriano Pineda.

**Reyerta.**

Anteayer tarde promovieron una reyerta en la plaza de Santo Domingo dos individuos uso de ellos de oficio cochero, y de tal modo se fué agriando la cuestión que a no haber sido por la intervención oportuna del dueño de uno de los establecimientos situados en dicha plaza, hubiera terminado en riña.

Parece que la disputa debió su origen a crear el contricante del cochero que este le había cobrado de más por el alquiler del carruaje, de que se había servido por la mañana.

Afortunadamente ya se ha establecido por el Municipio un Reglamento para el servicio de carruajes y con esto creemos que se evitarán para lo sucesivo semejantes altercados.

**Las ramblas.**

Vá ya muy adelantado el murete de coronación por la parte Oeste de la rambla del Obispo, y en breve, una vez concluido, se procederá a hacer igual operación sobre el muro de la margen izquierda.

Las obras de desviación de la rambla de Alfareros, van muy adelantadas, siendo muchas las personas que van por las tardes a presenciar los trabajos.

**Tormentas.**

El ánimo de los almerienses ha estado estos días bien en suspenso, pues el aspecto que durante las primeras horas de la noche ofrecía nuestro horizonte, durante tres o cuatro días, no era para tranquilizar a un pueblo como el nuestro, que tanto ha sufrido en las pasadas inundaciones.

La tormenta que teníamos ha estallado, según las noticias telegráficas que ayer publicamos, en Toledo, en Sevilla y en Alhama de Aragón y aunque hasta ahora se desconoce el detalle del nuevo azote conque han sido castigadas estas provincias, lamentamos muy de veras las pérdidas considerables que seguramente han de haber ocasionado las nubes.

Afortunadamente este año han sido corteses para nosotros y aunque nos han visitado, se han limitado a una pura coctesia no enviando ninguna nueva ruina para este desventurado rincón de Andalucía.

Bien raro es esto, pues en casi todas las inundaciones, más o menos parciales ocurridas en España, siempre nos ha tocado que lamentar en nuestra provincia algunas pérdidas de consideración.

**Bañistas.**

Como la temperatura en esta capital aún no ha descendido, sintiéndose fuertes calores, todavía es visitado por muchas familias, el espacioso y cómodo balneario de mar del Sr. Jover, donde disfrutan de las delicias del baño de Otoño, que según dicen muchas personas es el más higiénico, por estar el agua muy curada de los soles del estío.

La presente temporada ha sido bien larga, pues no ha habido ningún fuerte temporal que la interrumpa, bien es verdad que la prolongación de los diques del puerto hacen que cada día se convierta nuestro hermoso puerto en un tranquilo lago adonde apenas llegan las corrientes de los grandes temporales.

**Alcalde de Viator.**

Por renuncia del Alcalde de Viator don Juan García, ha sido nombrado para sustituirle en este puesto en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, D. Antonio Felices Martínez, de procedencia siuvelista.

**Monumento a Alarcón.**

La ciudad de Guadix trata de honrar la memoria de uno de sus hijos más ilustres, el autor de «El niño de la bola» erigiéndole una estatua.

Con este obj. to se ha repartido ya una circular, y *El Alcaitano* excita a los hijos de Guadix para que perpetúen la memoria del escritor correctísimo que en sus obras supo pintar de mano maestra tipos y costumbres de Guadix.

Veríamos con gusto y Guadix daría alta muestra de cultura levantando una estatua ó perpetuando de algún modo la memoria de D. Pedro Antonio Alarcón.

**De viaje.**

Ayer tarde en el tren de las 2 20, salió para Guadix, después de haber tomado los baños en esta, el rico propietario de aquella ciudad y querido amigo nuestro, D. Víctor Rafael de la Oliva.

También marchó ayer para Madrid nuestro estimado amigo el letrado de aquel colegio D. Sixto Espinosa, acompañado de su apreciable y distinguida familia, donde permanecerá durante todo el invierno.

**Pan a la Tienda-Asilo.**

El Alcalde, Sr. Amat, ha remitido a

la Tienda-Asilo 50 libras de pan, las cuales se repartieron ayer a los pobres, por medio de papetetas.

Digno de elogios es el Sr. Amat por la caritativa acción que ha llevado a cabo en beneficio de los necesitados.

**La feria de Guadix.**

Con motivo de la feria de aquella ciudad, que en estos días se celebra, han salido varias familias de Granada para dicho punto, y son muchas las personas que se proponen ir, aprovechando su estancia en Guadix, para hacer una visita a Almería.

**Los sargentos.**

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* dice que en vista del considerable número de sargentos licenciados y de la reserva que han solicitado el pase a Cuba, en cantidad superior a las necesidades de la campaña, se dispone que en lo sucesivo lo soliciten por conducto de los comandantes generales de cuerpos de ejército.

En el Ministerio se formará la escala de aspirantes, que serán colocados a medida que lo exijan las necesidades de la guerra.

**Recluta voluntaria.**

En las oficinas de reserva y zona de reclutamiento de esta capital, respectivamente, se ha recibido un oficio del ministerio de la Guerra autorizando para que en dichas oficinas puedan alistarse los voluntarios que deseen ir al ejército de operaciones en Cuba.

**Debiera evitarse.**

Creemos que por los agentes de la autoridad debiera evitarse que en el sitio donde estuvo instalado el urinario del Paseo, hagan aguas los transeúntes, por que estando aquel lugar al descubierto, resultan un ataque a la moral semejantes actos.

**Calle súcia.**

Es una vergüenza el estado de suciedad en que se encuentra la calle de la antigua Alhóndiga.

Señores de la limpieza: ¿No es digna aquella calle de que se le asée como a otra cualquiera de la capital?

**Ilusionista.**

De paso para Aguilas llegó ayer a esta capital, procedente de Málaga, el notable ilusionista portugués Sr. Veiga, que a su regreso se propone dar algunas funciones en Almería.

**A la reserva.**

Por real orden se ha dispuesto que a los individuos del reemplazo de 1891 y anteriores que hayan servido tres años en filas, debe expedírseles pase a situación de reserva activa, causando baja en los cuerpos en que sirven y alta en las unidades de reserva.

**Juez.**

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Alicante, nuestro paisano D. Federico de Castro y Ledesma, que se encontraba excedente.

**Juguete cómico.**

Es casi seguro que el domingo próximo tendrá lugar en el teatro de Novedades, donde lo está ensayando la sociedad lírico-dramática, y con gran aprovechamiento, el bonito juguete cómico en un acto y en verso *Perdón, tío!*, original de un apreciable compañero en la prensa con música de una distinguida profesora.

Ayer asistimos a uno de los ensayos y podemos asegurar que la obrilla alcanzará aplausos, por que está bien ajustada a la escena y los números de música son inspiradísimos y originales.

La *romanza* de tiple es una filigrana en la que demuestra su autora los grandes alientos que posee, y así mismo el duo de tenor y barítono que está acabando con suma corrección. Los demás números alegres y juguetones han de ser aplaudidos seguramente.

El libreto tiene escenas bonitas y de versos limpios, sin ripsios y escritos con mucha galanura.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los autores.

**Sexteto.**

A bordo del vapor *San Fernando* marcharán esta tarde para Málaga los apreciables artistas que hasta aquí han venido recogiendo grandes y merecidos aplausos en el kiosko del Suizo, donde han hecho pasar las veladas agradabilísimas.

La ida de los simpáticos músicos es sentida, pues pocos se han visto aquí como ellos, de tanta inspiración y cariñoso trato.

Los dueños del kiosko, al terminar con ellos el contrato, hasta otro año, han dispuesto muy acertadamente la instalación de un *armonium* al lado del piano, al objeto de que amenicen las veladas los distinguidos profesores Sres. Villegas y Garrigues, como así lo empezaron a hacer desde anoche, obteniendo el éxito que era de esperar, pues no faltó uno solo de los asistentes al kiosko, que no aplaudiera a la terminación de cada número.

El *armonium* y el piano dan un gran efecto, y tocados respectivamente por Villegas y Garrigues, no hay para que decir que la sustitución dada por los dueños del café al sexteto, no ha podido ser mejor, estando seguros que han



de resultar las veladas agradabilísimas en lo que resta de temporada.

**Emulsión Scott.**  
Probad en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.  
(Desconfiar de las imitaciones)  
Sres Scott y Bowne.—Barcelona 7 de Octubre 1886.  
Muy Sres míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desolviéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna éste á los enfermos, ó no consienten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complacido de poder verificarlo en la forma adjunta.  
De Vds. atento S. S.—Dr. Pedro Esquerdo,

**Pérdidas.**  
La de una cachorra de caza, color cañal oscuro, con manchas color café atiende por «Ligera» muy fina y de 5 á 6 meses. En la plaza de Flores (Panadería) gratificarán bien á quien la presente ó diga donde se encuentra.

—La de un aro de oro lizo, con peso de una onza, con larga inscripción en el interior.

Se darán más señas á la persona que lo presente en esta redacción, donde se le gratificará espléndidamente.

**Mobiliario.**  
Se desea uno en buen uso para matrimonio sin hijos. Hernán Cortés 3, obrador de platería, darán razón.

**Matadero público.**  
Reses sacrificadas en el día de ayer: Diez y nueve cabras con un peso de 250 kilos, y tres novillos con 345 id.

**Casos y cosas.**  
Un individuo está á punto de casarse, y confiesa á su futura suegra que se incomoda fácilmente sin razón.  
—Éste usted tranquilo—le contesta la mamá política—mientras yo viva no le faltarán á usted motivos.

Entre amigas:  
—¿Quién es esa que pasa por la calle?  
—¿No la conoces? Es Matilde.  
—No la tengo presente.  
—Si, mujer; acuérdate de que ayer estuvimos diciendo pestes de ella.

Exclama Gedeón:  
—¡Y luego dicen que todo está bien dispuesto en la naturaleza! ¡Qué disparate!  
—¿Por qué?  
—¿No sería mejor que nos diera en Diciembre este sol que ahora nos abraza?

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

Día 27.—Viernes. Stos. Cosme y Damían mrs., Epicarida, mr., Caro, ob., Eleázaro conde, y Hiltrude, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de Santos Cosme y Damían mrs., con rito semidoble color rojo.

Catedral: A las 9 prima tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital á las 6 y media en la Purísima y Encarnación, á las 7 en las demás comunidades religiosas. Mayor á las 8 y media en todas las iglesias. Rosario á la oración con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar en Santo Domingo.

**Juzgado municipal**

Día 26.  
NACIMIENTOS.  
Tribidad Lopez Lopez, Nicolas Moya Lao, Emilia Forte Ramirez y Eloy Ramos Sanchez.

DEFUNCIONES.  
Margarita Castro Morera, Josefa Martinez Cantón y Maria Gracia Flores Castro.

CASAMIENTOS.  
Francisco Sotero Maquillo con Maria Flores Baeza.

**Sección marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 25 á las dos de la tarde has ta igual hora del 26.

ENTRADOS.  
Pailebot «Virgen del Pilar», de 49 toneladas, con pescado salado, de Cènta.  
Vapor «Numancia», de 560 tns., con lastre, de Orán.  
Idem «Cabo Tortosa», de 1.495 tns.,

con carga y 18 pasajeros, de Cartagena.  
Idem «Gijón», de 787 tns., con idem, de Málaga.

DESPACHADOS.  
Pailebot «Virgen del Pilar», de 49 toneladas, con su carga, para Altea.  
Vapor «Gijón», de 787 tns., con carga para Cartagena.  
Idem «Cabo Tortosa», de 1.495 tns., con idem, para Málaga.

**Anuncio.**

AL COMERCIO.  
Con objeto de evitar perjuicios al Comercio, este Arrendamiento previene por el presente anuncio, que desde 1.º del próximo mes de Octubre serán considerados como destinados al consumo, y se procederá desde luego al adeudo de las especies que, habiendo de puenochar en el radio, dejen de llevarse al local habilitado para el efecto, según previene el art. 115 de la Instrucción de Consumos vigente.  
Almería 25 de Septiembre de 1895.—El Arrendatario, Francisco Rodriguez.

**Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX. GUANO DULCE**  
La clase de guano dulce aunada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villagosa Pe rez.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial  
**De la mañana**  
Ataque en Cuba.

Madrid 26, 11 m.  
Telegramas de Cuba dan cuenta de que tres columnas mandadas por Oliver, Hernandez y Cabestany, respectivamente, encontraron á varias partidas de insurrectos formadas por numerosos individuos.  
La batalla fué ruda, atacándose por ambas partes con verdadera furia.

Nuestros soldados arremetieron valientemente y tal fué su esfuerzo, que el enemigo huyó dejando sobre el campo muchos muertos.

Más sobre el combate.  
(A las 11:50 m.)

En el ataque habido en Cuba, de que le acabo de dar cuenta, nuestras bajas han sido insignificantes y numerosas las del enemigo. Fué muerto el titulado capitán Morales, y nuestras tropas se apoderaron de varios campamentos, municiones, caballos y otros pertrechos de guerra.

Maceo cercado.  
(A las 12 m.)

El cabecilla Maceo ha sido cercado por nuestras tropas en el poblado de Santa Maria de Loreto, donde tenia su cuartel general.

Al verse cercado y en la imposibilidad de defensa apeló á la fuga con los suyos, no sin antes pegar fuego al poblado.

Entre las llamas.  
(A las 12:15 t.)

Por pronto que nuestras tropas acudieron—según telegrafían—á sofocar el incendio de Santa Maria de Loreto, que abandonó Maceo, no pudieron evitar que ardieran todas las casas del poblado.

Maceo tenia allí oficinas y una imprenta portátil.

**De la noche**

Clarín y la Armada.  
Madrid 26, 8 n.

Se ha promovido un grave conflicto entre el cuerpo de la Armada contra el conocido escritor Leopoldo Alas (Clarín) por un artículo publicado por éste en el «Heraldo» sobre el naufragio del crucero «Sanchez Barcáiztegui», que dicho cuerpo lo considera para él.

Han marchado á Oviedo tres oficiales con objeto de pedir explicaciones á Clarín.

No hemos recibido los demás telegramas de nuestro correspondiente en Madrid, por haberse comunicado nuevamente las líneas telegráficas esta madrugada.

**Restaurador de los cabellos DE ROSSETER.**

Infalible para devolver á los cabellos blancos su color anterior, es la más eficaz de las preparaciones para vitificar y tonificar el cuero cabelludo, dándole brillantez y hermosura.  
No mancha la piel ni la ropa; precio 8 pesetas.  
Hay además tintura Arroyo, Orizaline, Dr. Ayer, Eau Sallés, Mébrose, y S. A. Allens, etc.  
Perfumería inglesa, Principe 21.  
Este establecimiento estará abierto los domingos y demás días festivos.

**ACADEMIA**

de comercio y carreras especiales  
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

**Compeidor de P. M. doble.**

En uno de los almacenes de la Rambla y frente al Estanco del Puerto, se vende cabolla de clase buena, valenciana, para matanzas y duran tres meses, al precio de 250 pesetas en almacén y 3 pesetas puestas en la casa quintal de 46 kilos.

Para más detalles, Agencia de Bautista Martinez hms. Puerto.

**D. Concepción Gonzalez**

establecida durante muchos años en esta población, da lección de bordados y toda clase de labores á domicilio.  
Real 2, [frente á la Sevillana].

**TONICO**

Español, sin rival, para hacer crecer de nuevo el pelo, darle vigor y hermoso brillo; éxito seguro é infalible. De venta en casa de su inventor, Farmacia de Pechina, Juan J. Lopez y Lopez.

**A. Garrigues,**

PROFESOR DE PIANO.  
HONORARIOS A DOMICILIO.  
Alternas.

Solfeggio, 10 pesetas.—Piano y solfeggio, 15 idem.  
Diarias.  
Solfeggio, 15 pesetas.—Piano y solfeggio, 25 idem.

En casa del profesor precios convencionales.  
Clases extraordinarias.  
Los que deseen nacer la carrera oficial en el Conservatorio mediante matrícula de libre enseñanza y pretendan ingresar ganando los 3 años de solfeggio y 2º más de piano en un corto espacio de tiempo, lección diaria 40 pesetas mensuales.

**PLATERIA CHRISTOFFE**

No hay metal Christoffe, para cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffe.

Los Sres. Christoffe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha superado.

La Platería Christoffe es la mejor fabricada y más sólida mente plateada del mundo entero.  
Todas las piezas por ellas fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

el nombre CHRISTOFFE con todas sus letras.  
Elijase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE

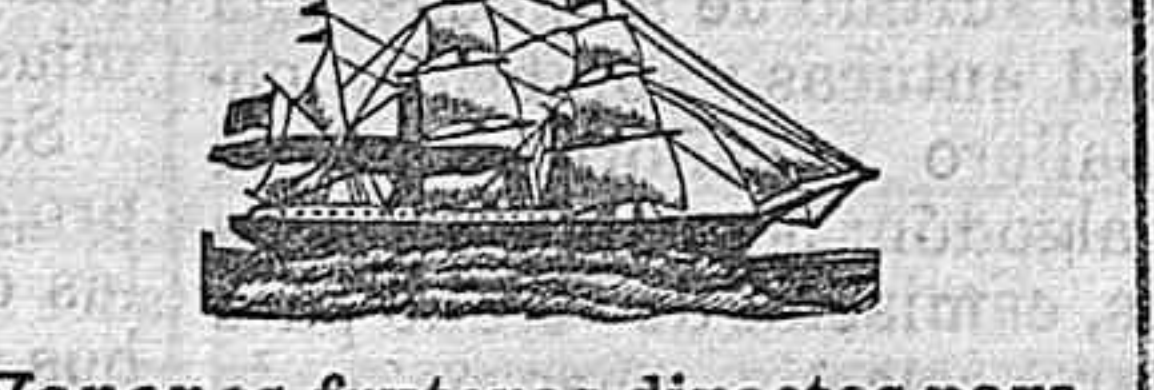
REALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

**Vinos finos**

de R. Lopez de Heredia y Comp HARO [Rioja].  
Representante en Almería y su provincia, D. Francisco Cruz Ferrer.

**VAPORES A LA CARGA.**

**Línea de Wilson.**



**Vapores frutereros directos para HULL.**  
Servicio regular entre Almería y Hull.  
Llegará á este puerto para el de Hull el vapor «Palermo» el 26 del corriente con hueco de 3.000 barriles, saliendo el mismo día de su llegada ó al siguiente.  
Se despacha por su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.

**COLON**

para Liverpool.  
Llegará el 29 de con hueco de 3.000 barriles, despachándose el mismo día directo.  
Consignatario: Spencer y Roda.

**UNIO Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos.)  
GARANTIAS.  
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 43.598.510  
Total. . . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.  
Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**FABRICA**

de aguadientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA [ALMERIA].  
Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante.  
Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

**Arco vizcainos.**

Se han recibido varias partidas de buena calidad á precios muy reducidos. En la agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero. Puerto, informarán.

**VINOS DE CARIÑENA**

El mejor vino de mesa conocido hasta el día, se expende en el despacho de D. Manuel Mondina, calle de Granada núm. 20, al mínimum precio de 8 pesetas cada arroba, puesto á domicilio.

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.  
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

**MODISTA.**

SE HA ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL EN LA CALLE DE LA ALMEDINA NÚM. 39, Eugenia Puga Chafino, profesora en corte procedente de Barcelona, que confecciona toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**VAPORES A LA CARGA.**

**RIVERA**

para Londres.  
Llegará el viernes 27, saliendo directo el mismo día. Hueco de 3.000 barriles.  
Consignatarios, Sres. Spencer y Roda.

**ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA**

DIRIGIDA POR EL PROFESOR  
**D. Tomás Alonso Lopez.**  
Trajano 3, principal.

Los brillantes resultados hasta ahora obtenidos por los alumnos de esta academia—tanto los examinados en el Instituto como los preparados para carreras especiales—alentándonos en nuestro propósito de fomentar la enseñanza por los medios más prácticos y económicos, nos han conducido á aumentar el número de profesores é introducir otras considerables mejoras que han de redundar en beneficio de nuestros alumnos, los cuales recibirán una sólida instrucción, tanto más económica, cuanto mayor sea el número de asignaturas que cursen.

**El mata-calenturas al Salol DE GONZALEZ.**

Unica especialidad preparada en discos amiláceos; es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas.  
Cada caja un enfermo curado!  
Así lo viene acreditando una largo experimentación y millares de individuos curados aseguran que no existe agente alguno que pueda comparársele.

Cura las Intermitentes por rebel-des que sean y las fiebres infecciosas, como Tifoideas, Gástricas, etcétera. Su eficacia unida á su fácil administración por la forma en que está preparado, le hacen muy superior á cuantos medicamentos existen con dicho objeto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja 3 pesetas. Se envía por correo por 3 25 pesetas, remitiendo su importe en sellos de franqueo.

Depósitos: en Almería, D. Agustín Fernandez; en Adra, farmacia de D. Eloy Espejo, y en Cuevas de Vera, farmacia de la Estrella.

**LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK**

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.ª, es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembolsa á la vista sobre Londres. Hace anticipos contra conocimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martínez Cazorla.

**MUEBLES.**

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12.  
Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.  
Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.

**CLEMENTE LORENZO.**

Gran depósito de muebles DE VIENA.  
Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.  
Se han hecho grandes bajas en los precios.  
Bazar del León de Ubaldo Abad. Tiendas 33.—ALMERIA.

ales, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y tránsitos  
Antonio Martínez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

**Doctor Morcillo**

Médico del Hospital Niño Jesús [Madrid] ESPECIALISTA  
EN ENFERMEADES DE LA MATRIZ Y NIÑOS  
Consulta diaria.—Gerona 3.



**El Sevillano.**

Gabinete para afeitar y cortar el cabello. ENJENDRO, 3, (ANTES TORRE DE ARCAS).  
Este gabinete montado con todos los adelantos del día, está servido por dependiente de reconocida competencia, acostumbrado á trabajar en los mejores salones de Europa, su dueño no ha omitido gastos algunos para ponerlo á la altura de las exigencias actuales.  
Precios los mismos que los de otro de su género en esta capital.

**Precio que se estipula.**

	Plas.	Cts.
Cortar el cabello.....	0	50
Afeitar y peinar.....	0	25
Labar la cabeza con chapón.....	0	50
Fricción de quina.....	0	50
Pulverización de agua florida.....	0	50
Solo peinar.....	0	15
Cortar la barba.....	0	25
Afeitar los pómulos.....	0	25
Lavar la cabeza á las señoras.....	2	50
Servicio á domicilio, cada uno.....	1	

**FAJAS.**

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

**Carmona y Compañía**

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

**2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2**

**ALMERÍA**  
LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universi-

dades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

**TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**

2—Glorieta de San Pedro—2.

**Ginerés y Serralta.**  
**ALMERÍA**

**AGENCIA DE ADUANAS**  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

**Establecimiento de óptica**

DE

**ESTRADEBERDOT JOSÉ**

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales pirscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y fácilmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1929 y Gran Concurso de París, 1925. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco litrales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE

**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca—Tés—87 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

**LA GRESHAM**

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894	Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias.	131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc.	25.319.668
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas.	304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

**Pólizas indisputables**

**Beneficios capitalizados**

**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer, Sr. D. Guillermo E. Dunn.)  
OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6) (Málaga: Marqués de Larios, 4)

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

**PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES**

aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor: E. J. Charri, 87, Atocha, 87, Madrid.

**EL RECREO**

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrece en la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable



**VIZUINO DENTISTA**

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchens Dentaduras á precios económicos

**SE VENDEN**

palos de acebuche para bastones á 50 cts. Razón en esta imprenta.

**Colegio de San Luis Gonzaga,**

dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamente módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director.

Se dan lecciones á domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.

**Muebles hechos**

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.



LA IMPRENTA de Alvarez se ha tra cada á la calle de Marin, 8 y 10.

**CARNE y QUINA**

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD CON QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Genuerías y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8. Darán razón Paseo Principe, núm. 32, moderno.

SE ALQUILA

**PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA**  
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antiséptica. Una peseta botella.  
Gran depurativo, única en el consumo.—Venlas farmacias y droguerías.